



MINISTERIO  
DE SALUD

HOSPITAL  
NACIONAL  
AHUACHAPÁN

**HOSPITAL NACIONAL “FRANCISCO MENÉNDEZ”, AHUACHAPÁN.**

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**

**F**



**JEFE UACI**

ESTE DOCUMENTO  
FUE DISTRIBUIDO

EL DIA: 05 DIC 2022



GOBIERNO DE EL SALVADOR

HOSPITAL NACIONAL " FRANCISCO  
MENÉNDEZ", AHUACHAPÁN

UNIDAD DE ADQUISICIONES

PREVISION NO:202  
MICRO

UACI DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

[ferreteriamag@gmail.com](mailto:ferreteriamag@gmail.com)

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

AHUACHAPAN 05 DE DICIEMBRE DEL 2022

NO. ORDEN:409/2022

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

TEL: 2413-4588

HUGO ERNESTO MAGAÑA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
-	-	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS, F.G.	-	-
3	CADA UNO	70305328- CUCHARA PARA ALBAÑILERIA DE 8 TOTAL	\$3.50	\$10.50
6	CADA UNO	70305281- TENAZA PARA ELECTRICISTA DE 9 TRUPER	\$12.00	\$72.00
5	CADA UNO	70305338- CINTA METRICA DE 8 METROS TRUPER O TOTAL	\$8.50	\$42.50
5	CADA UNO	70305142- JUEGO DE DESARMADOR DE 10 PZA INGCO	\$13.95	\$69.75
14	CADA UNO	70408045- GUANTE DE CUERO LONA MANGA CORTA TRUPER	\$4.25	\$59.50
8	CADA UNO	70305286- NAVAJA PARA ELECTRICISTA IMACASA	\$7.50	\$60.00
2	CADA UNO	70302203- TENAZA POLO TIERRA 500 AMP TRUPER	\$12.00	\$24.00
14	CADA UNO	70408500- FAJA LUMBAR CON TIRANTE AJUSTABLE	\$11.00	\$154.00
1	CADA UNO	70305468- NIVEL DE CAJA DE 36" STANLEY	\$17.00	\$17.00
-	-	TOTAL.....	-	\$509.25

SON: QUINIENTOS NUEVE 25/100 DOLARES

ADMINISTRADOR DE COMPRA: JORGE ARTURO CHICAS TEL: 7603-4919

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1- FONDO GENERAL REFUERZO

- \* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- \* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- \* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- \* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- \* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- \* Forma de pago 60 DÍAS DE CRÉDITO A EXCEPCIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, A LAS QUE SE LES SOLICITA 30 DIAS DE CREDITO
- \* Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra
- \* Tiempo de entrega: 12 DÍAS HÁBILES DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA.
- \* Coordinar entrega con Ana Esther Zaldaña Solís, Guarda almacén al correo [ana.zaldana@salud.gob.sv](mailto:ana.zaldana@salud.gob.sv) o al Tel: 2891-4222

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN.

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

Dr. Jaime Alberto Posada Díaz  
Sub Director

Ing. Adolfo Ernesto Lemus P.  
Jefe UACI

Firma y Sello del Suministrante

